



El Heraldohn ECONOMÍA

Inicio Tegucigalpa País Mundo Zona Deportiva Opinión **Economía** Sucesos Vida Apuntes Blogs Clasificados Hondureños en el mundo

Al Frente | Fotos | Videos | Infografías | Documentos | Horóscopo | Ediciones Anteriores | Contactos

Buscar elheraldo.hn Google

ULTIMO MOMENTO <>> Holandi

08.06.2010 12:46pm 18:46GMT HONDURAS T: 28°C, H: 51%

ElHeraldo.hn » Economía 4 de 5 en Economía «ANTERIOR SIGUIENTE»

Canadienses construirán un muelle de cruceros en Trujillo

Empresa Grande Trujillo Autoridad indemnizará a propietarios de terrenos

07.02.10 - Actualizado: 07.02.10 07:58pm - Iván Vásquez: ivan.vasquez@elheraldo.hn

CALIFICAR ★★★★★ calificación actual: votos: 0 comentarios Imprimir Enviar

TEGUCIGALPA, HONDURAS

Nuevos negocios se perfilan en el norte del país. La empresa de capital canadiense Grande Trujillo Autoridad proyecta invertir en el presente año un monto estimado en 15 millones de dólares para construir un muelle de cruceros y la terminal terrestre en Trujillo, Colón.

La infraestructura tendrá una longitud de 700 metros lineales, que serán la base de otras construcciones portuarias proyectadas, según informó el alcalde de Trujillo, José Antonio Laínez.

Positivos avances

La anterior Corporación Municipal de Trujillo, presidida por el alcalde Luis Alonso López, resolvió el 10 de diciembre de 2009 declarar de necesidad y utilidad pública el proyecto muelle de cruceros en la Bahía de Trujillo, sito en barrio Río Negro.

La referida resolución que fue publicada esta semana en el Diario Oficial La Gaceta con fecha 22 de enero de 2010, faculta a la empresa Grande de Trujillo Autoridad para que cumpla con el pago en efectivo de indemnizar a las personas que se pretende expropiar, dueñas de inmuebles necesarios para la ejecución de la primera etapa del proyecto, estableciéndose por esta corporación municipal un justiprecio de lo que haya de enajenarse, para lo cual deberá tomarse en consideración los informes profesionales, técnicos y valorativos para determinar el área real del terreno, ubicación y el valor de la zona del inmueble a expropiarse.

"La presente declaración de necesidad pública es de ejecución inmediata", indica la publicación del Diario Oficial.

El alcalde actual manifestó que el tema se abordó durante la primera reunión de la corporación municipal y determinó no proceder a la expropiación de estos terrenos. "Ninguna de las partes interesadas se han sentado a dialogar respecto al proyecto. Creemos que los cuatro o cinco propietarios de estos terrenos pueden llegar a un arreglo", indicó Laínez.

Según el edil, existe el interés de contactar a las empresas de cruceros que operan en Islas de la Bahía para que generen el tráfico de visitas a Trujillo.

La empresa canadiense notificó de manera reciente a la corporación municipal que adquirieron a la fecha más del 70 por ciento de los terrenos necesarios para el desarrollo de la primera etapa del referido proyecto.

Compartir [Facebook] [Twitter] [LinkedIn] [YouTube] [Facebook]

opciones de texto « AGRANDAR ACHICAR »

CALIFICAR ★★★★★ calificación actual: votos: 0 comentarios Imprimir Enviar



Venga a Publix por las ofertas de compre 1 reciba 1 gratis de cada día

Coloque el cursor aquí para ver las ofertas >

Tired of seeing good products in the wrong place?

Click on the arrow. >



El 5 de marzo de 2009 llegó el primer crucero con 200 pasajeros a Trujillo.

+ ampliar imagen

NOTICIAS RELACIONADAS

- » Canadienses construirán un muelle de cruceros en Trujillo
- » Zonas incomunicadas e inundaciones en Colón
- » Trujillo: el último paraíso
- » Tragedia en Trujillo
- » "Yo respeto a la selección"
- » Llegó primer crucero a puerto de Trujillo
- » Planta de CECHSA amenaza medio ambiente de Trujillo
- » Casos confesos
- » Dejan libres a nueve supuestos narcos
- » Un muerto al enfrentarse policías

TODOS LOS TITULOS DE ESTA SECCION

- » CCIT
- » Finanzas estudia más cargas impositivas
- » Arriban nuevas navieras al país
- » Canadienses construirán un muelle de cruceros en Trujillo
- » Diputados se 'arrepienten' de favorecer concesión

